

PROGRAMA ELECTORAL
2023

IZQUIERDA UNIDA - PODEMOS
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO



izquierda
unida

Podemos

PRESENTACIÓN

Izquierda Unida y Podemos estamos convencidos de que nuestra unión en San Andrés del Rabanedo era la alternativa más coherente con nuestros principios e ideales. Durante la legislatura 2019-2023 hemos podido comprobar cómo nuestras propuestas se complementaban entre sí, y por ello hemos decidido que ambas formaciones deben continuar juntas el trabajo municipal iniciado. Durante estos años hemos sido conscientes de que no somos meros representantes de la clase trabajadora, como ocurre en otras formaciones, si no que **somos la clase trabajadora organizada** haciendo políticas que nos benefician a la mayoría social. Somos la fuerza municipalista de la izquierda en nuestro país. No es por casualidad: donde gobernamos se vive, al menos, un poco mejor. Donde estamos, luchamos y nos comprometemos.

Desde ambas formaciones nos hemos reunido con multitud de personas y colectivos, escuchando sus ideas y recogiendo sus propuestas, confirmando que nuestro proyecto de municipio es un proyecto compartido, de todas y todos, y muy ilusionante. En estos cuatro años han pasado muchas cosas, y **hemos estado contigo.** A tu lado. Transformando tus preocupaciones en acciones solventes para avanzar. Juntas, Izquierda Unida y Podemos, tenemos el compromiso de mantener el **rumbo hacia la izquierda, yendo más lejos para conseguir la justicia social y defender los derechos.**

Somos previsibles: **decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos.** Quizá esto no suena demasiado atractivo entre tanto griterío, pero *sabemos que confías en que el pueblo, cuando se une, puede cambiarlo todo.* Por eso estamos aquí y vamos a por todas, reivindicando la seriedad de una propuesta política transformadora basada en:

- **La defensa del soterramiento del ferrocarril y la conectividad del municipio, para garantizar nuestro crecimiento económico, social y laboral,** defendiendo a la clase trabajadora y el empleo.
- **La democracia participativa, con un gobierno transparente** que te permita tomar partido en la política municipal y que garantice que tu voz se escuche más allá del voto que depositas una vez cada cuatro años, facilitando el contacto con el Ayuntamiento.

- **La municipalización de los servicios públicos para beneficio de la mayoría social**, que de forma progresiva termine con los contratos abusivos de las empresas externas que gestionan nuestros servicios, recuperándolos para la ciudadanía, de manera que sus costes y tasas disminuyan en beneficio de los vecinos y vecinas de San Andrés.
- **Un municipio sostenible con movimiento y vida**, con alternativas culturales, deportivas y de ocio saludables. Que priorice el medio ambiente, la eficiencia energética, un buen uso del agua y una movilidad sostenible.
- **Un municipio que salga del deterioro que está sufriendo**, donde se arreglen las aceras, calles, jardines, parques, centros públicos, centros de salud y todos los barrios disfruten de servicios dignos.
- **Un municipio libre**, en el que todas las personas convivamos de manera fraterna y con el pleno desarrollo de nuestros derechos civiles. Nos hemos transformado en un municipio multicultural y multiétnico, que avanza hacia las nuevas formas de libertad personal. Por ello queremos un municipio acogedor, que además garantice los derechos feministas, LGTBIQA+ y en el que nos escuchemos y nos cuidemos con más libertad.
- **Un municipio que gestione sus recursos de forma eficaz y eficiente**, no es posible que en 2022 quedaran 14.614.975,57€ de remanente de tesorería (dinero Sobrante en el banco) y se hayan tenido que arrastrar 6.129.929,26€ al presupuesto de 2023 porque no se hicieron las inversiones previstas en 2022

Si no te resignas y crees que en San Andrés del Rabanedo se puede vivir mejor, caminemos juntas y juntos, cuidando lo más valioso: lo cercano. Esas son las políticas que aportan transversalidad a nuestro proyecto de municipio, y que a lo largo de este programa vamos a detallar para mostrarte que si depositas tu confianza en nuestra candidatura lograremos la fuerza colectiva suficiente para mejorar la vida de todas las personas de nuestro municipio.

PLAN DE CHOQUE PARA LOS CIEN PRIMEROS DÍAS

En Izquierda Unida – Podemos tenemos la suficiente experiencia, formando parte de la oposición, estudiando y analizando día a día la situación real del municipio y del Ayuntamiento. Los graves problemas existentes, las evidentes carencias que todas y todos apreciamos, y las urgentes necesidades que la ciudadanía nos reclama al contactar con nuestras formaciones. Nos hemos marcado como objetivo poner en marcha una serie de medidas inmediatas, con el objetivo principal de buscar y encontrar los cauces para mejorar la vida de nuestros vecinos y nuestras vecinas, a la vez que eliminamos las malas prácticas en gestión y endeudamiento.

No vamos a hacerte grandes promesas electorales irrealizables que, a la larga, decepcionan haciendo que la ciudadanía desconfíe cada vez más de la política. Pero sí queremos compartir el entusiasmo que tenemos por aplicar nuestras políticas, por eso te presentamos un plan de choque a corto plazo como base de las propuestas que querríamos desarrollar durante el resto de la legislatura.

Todas estas medidas están encaminadas a mejorar la vida de los habitantes del municipio con el objetivo de convertirlo en un lugar acogedor y hospitalario, y tienen la defensa de lo público, la igualdad y la democracia participativa como políticas transversales que lo abarcan todo en su conjunto.

Algunas de nuestras propuestas son:

- 1. Optimización de recursos económicos y humanos del Ayuntamiento.** Esta medida nos permitirá alcanzar el mayor número de objetivos con los medios de que disponemos, evitando el despilfarro y la mala gestión y haciendo que cada recurso, por pequeño que sea sirva para mejorar la vida de los habitantes de nuestro municipio.
- 2. Estudio energético del Ayuntamiento.** Realizaremos un estudio con el fin de controlar el consumo de todos los edificios municipales, lo que permitirá implementar un plan de ahorro y, por consiguiente,

económico, con la finalidad de ir implantando en una comunidad energética propia a través de las energías renovables que permita la autosuficiencia energética municipal.

3. **Revisión y publicación de todos los contratos del Ayuntamiento** en la página de transparencia que potenciaremos en la web del Ayuntamiento en aras de una mayor transparencia. Exigiremos el cumplimiento de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas, finalizando con todos los reparos que Intervención denuncia por no seguir el procedimiento legalmente establecido. Esta iniciativa, entre otras cosas, servirá para decidir desde el conocimiento real de la situación que servicios se podrán municipalizar y cuáles no. Además, se armonizará el aspecto de la página web municipal para un uso más intuitivo que permita realizar trámites básicos a través de la administración electrónica.
4. **Cobertura de todas las plazas vacantes de personal del ayuntamiento**, lo que permitirá acabar con la externalización cada vez mayor existente en nuestro municipio, que repercutirá en un ahorro económico y en mayor disponibilidad para ofrecer todos los servicios que se deben ofertar desde el Ayuntamiento.
5. **Monitores y profesorado para personas con necesidades especiales.** En las actividades ofertadas por el Ayuntamiento éste dispondrá de los monitores necesarios para permitir la participación de personas con necesidades especiales sin que esto suponga desembolso extra, haciendo especial hincapié en la infancia.
6. **Observatorio Municipal de Derechos Humanos.** Consideramos que los DDHH son la base de una democracia real y efectiva y, por lo tanto, tenemos la intención de crear un observatorio municipal que sirva para conocer los problemas sociales que afectan a nuestro municipio (desempleo, desigualdad, discriminación) y permita combatir dichos problemas optimizando los recursos del Ayuntamiento. Del mismo modo buscaremos la participación del mayor número de agentes sociales para llevar a cabo este proyecto.
7. **Estudio de las posibilidades de vivienda en el municipio.** Con este estudio se pretende concertar acuerdos con particulares de cara a

crear un banco de viviendas en alquiler con la garantía del Ayuntamiento.

8. **Cerca de nuestra gente.** Los concejales y concejales electos recorreremos periódicamente todas las poblaciones y barrios del municipio con el fin de conocer su problemática y las necesidades de sus habitantes. Implementaremos una agenda transparente accesible a todas las personas del municipio.
9. **La salud de nuestro municipio nos importa.** Exigiremos a la Junta de Castilla y León que agilice las obras del Centro de Salud de Pinilla para su apertura inmediata. No permitiremos que no haya urgencias pediátricas en nuestro municipio, ni que se carezca de todas las especialidades necesarias en los Centros de Salud. Crearemos programas de vida saludable como base de un sistema de prevención de la salud, mejorando las instalaciones existentes, y analizaremos los programas ya existentes para lograr la mayor eficiencia de los servicios.
10. **Aplicación del Plan Integral de Reparación y Mantenimiento de los espacios públicos y de ocio al aire libre.** Fue una propuesta que promovimos durante la legislatura 2019-2023 y que no se ha llevado a cabo. Con ella se plantea realizar un análisis de las necesidades y mejoras que tienen nuestros parques y zonas verdes, para poner fin de una vez por todas al continuo abandono y deterioro que presentan trabajando de forma conjunta con las Juntas Vecinales.

NUESTRO PROGRAMA

POLITICA MUNICIPAL

➤ **PLAN DE REESTRUCTURACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA DEUDA**

- Aprobaremos los presupuestos todos los años tal y como exige la ley. Serán presupuestos participativos y con perspectiva de género.
- Daremos prioridad a las inversiones que repercutan en conseguir un municipio digno y que ofrezcan los servicios de calidad que nuestras vecinas y vecinos necesitan y por los que pagan sus impuestos.
- Garantizaremos que, a través de la página de transparencia, cualquier vecino o vecina pueda acceder a todos los contratos promovidos desde el Ayuntamiento, a todos los ingresos y a todos gastos.
- Cumpliremos con la ley de Contratos aplicando criterios sociales, de género y medioambientales, y no únicamente teniendo en cuenta la mejor oferta económica, como es habitual.
- Municipalizaremos los servicios públicos para beneficio de la mayoría social a medida que finalicen los contratos con las empresas que los gestionan.
- Estudiaremos los gastos y reduciremos las partidas que se consideren gasto superfluo, como publicidad.
- Gestionaremos eficientemente el patrimonio municipal, poniendo al servicio de la ciudadanía los bienes que forman parte del inventario.
- Mejoraremos la gestión de recaudación municipal de manera eficaz y justa. Flexibilizaremos el mecanismo de pago de tasas e impuestos.
- Aplicación del IBI justa y progresiva de acuerdo a los ingresos familiares. Estudio de su cobro a actividades especiales o bienes hasta ahora exentos según permita la ley.

- Defenderemos la autonomía de las Juntas Vecinales a través de la Federación de Municipios y Provincias.

➤ **REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN LOCAL**

- Regularemos de forma flexible la presentación a plenos de las Iniciativas legislativas que los particulares, asociaciones, etc. deseen presentar para ser debatidas y aprobadas.
- Realizaremos consultas populares a través de distintos medios y con uso de TIC sobre políticas de especial trascendencia para la población.
- Realizaremos foros sectoriales y asambleas de barrio. Crearemos Consejos Consultivos formados por representantes del equipo de gobierno y grupos, asociaciones, etc. del municipio relacionados con las distintas áreas, para asesoramiento y consulta de las políticas a llevar a cabo.
- Permitiremos a nuestros vecinos y vecinas fiscalizar las acciones del equipo de gobierno mediante asambleas ciudadanas periódicas.
- Apoyaremos y potenciaremos las Juntas Vecinales haciendo hincapié en la revitalización de los concejos vecinales.
- Dotaremos al municipio de un Reglamento que establezca los mecanismos para hacer unos presupuestos participativos, como medio de gestión vecinal. Crearemos instrumentos de control ciudadano.
- Fomentaremos y apoyaremos a las asociaciones y colectivos de carácter social y cultural. Se les dotará de espacios y medios para poder desarrollar su actividad.
- Apoyaremos las iniciativas de solidaridad y apoyo vecinal como base de integración y convivencia. Promoveremos actividades lúdicas, culturales y deportivas con el mismo fin.

➤ **CREAR MUNICIPIO**

- Descentralizaremos las actividades y eventos a lo largo de todas las poblaciones y barrios del municipio.
- Promoveremos en todo el municipio las actividades de las asociaciones, organizaciones, barrios y pueblos.
- Descentralizaremos lo máximo la actividad administrativa en los pueblos y barrios.
- Potenciaremos la economía municipal a través de promocionar y publicitar las empresas locales, priorizando PYMES y autónomos, mediante un trabajo y colaboración mutua entre empresas y Ayuntamiento, con ventajas para consumidores y usuarios. Fomentaremos la creación de una marca o sello propio del municipio y potenciaremos el acceso de las empresas a la venta online.
- Mejoraremos el transporte público y las comunicaciones intervecinales. Exigiremos un sistema de información accesible de líneas de autobuses y horarios en paradas, marquesinas y Web municipal, instalando un sistema de paneles informativos en braille y mediante pictogramas.
- Negociaremos un transporte búho a la demanda, permitiendo paradas en el recorrido que garanticen la seguridad de los usuarios y usuarias de los autobuses nocturnos.
- Negociaremos la puesta en marcha de un servicio de microbuses eléctricos que intercomuniquen barrios y pueblos con puntos estratégicos del municipio (Ayuntamiento, colegios, centros de salud y consultorios, piscina, instalaciones deportivas, Casas de Cultura, etc)
- Realizaremos un estudio del estado de las calles, viario y de accesibilidad en todo el municipio, que nos permita resolver problemas históricos como el ancho o el firme de zonas peatonales y de paso de personas con movilidad reducida.
- Articularemos nuestro municipio con un carril para bicis, patines eléctricos y sillas de ruedas eléctricas.

➤ **PLANES ESPECÍFICOS DE ACTUACIÓN**

- Ejecutaremos un plan de asfaltado y acerado en todo el municipio.
- Adecuaremos las infraestructuras en áreas deterioradas y deficientes.
- Repararemos y mantendremos el canal de Carbosillo, el paseo peatonal, el canal de Villabalter y todos los espacios verdes.
- Potenciaremos el Polígono Industrial de Trabajo del Camino. Crearemos cauces de comunicación con empresas ya implantadas y búsqueda de nuevas empresas para su instalación.
- Llegaremos a un Acuerdo con el Consorcio del Aeropuerto de León con objeto de desarrollar un área industrial y comercial próxima, con el fin de fomentar el transporte aéreo de mercancías.
- Estudiaremos y eliminaremos las barreras arquitectónicas con objeto de adaptar nuestro municipio a las necesidades de las personas con diversidad.
- Aprobaremos el Plan Especial del Camino de Santiago, no olvidando los diferentes prismas de acción: mejora de señalización y seguridad, fomento del consumo dentro del Camino, rehabilitación del patrimonio del Camino, instalación de pequeñas áreas de descanso y mejora de accesos.
- Crearemos una APP municipal, desde la cual se pueda acceder a información relevantes sobre gestiones, actividades, empleo, impuestos, etc.
- Impulsaremos el Camino de Santiago, los restos arqueológicos y el patrimonio cultural de nuestro municipio como foco de atracción turística, mejorando su promoción y la economía relacionada al mismo.

➤ **POTENCIACIÓN DE UNA ECONOMÍA SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO**

- Apoyaremos la instalación de empresas que prioricen la calidad ambiental, control en la producción de residuos y gestión de éstos, así

como el consumo y contaminación de agua y su depuración en caso necesario.

- Apoyaremos a las pequeñas y medianas empresas, empresas familiares y cooperativas, sobre todo en las que los titulares sean mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.
- Crearemos un protocolo obligatorio de gestión ambiental por parte de empresas instaladas en el municipio y seguimiento y control.
- Ayudaremos a los pequeños comercios para que se priorice la venta de productos a granel, el empaquetado en papel, cartón y vidrio reciclable.
- Potenciaremos el consumo de cercanía, con ayudas a publicidad, apoyando el asociacionismo y cooperación para compras comunes que abarate costes, ayudas mutuas, ferias de stock en distintas partes de municipio y publicidad de eventos y actividades organizadas por las empresas a través de sus asociaciones.
- Potenciaremos y ayudaremos a empresas de emprendedores menores de 35 años que cumplan la normativa ambiental.
- Elaboraremos un plan estratégico municipal con objeto de conocer las posibilidades reales de desarrollo económico del municipio y los nichos de generación de empleo para fomentar las actividades con mayores posibilidades de desarrollo, involucrando a los actores sociales y económicos mediante la creación de un Comité Municipal para el Desarrollo Económico.
- Fomentaremos el consumo de proximidad con ayudas específicas, además de revitalizando las zonas comerciales con actividades en colaboración con asociaciones y grupos del municipio.
- Apostaremos por una economía agrícola sostenible como base del desarrollo económico en colaboración con las Juntas Vecinales, apoyando a las PYMES y cooperativas vinculadas a las explotaciones locales con objeto de aumentar el valor añadido de sus productos.
- Gestionaremos las subvenciones de los planes de empleo de la Junta de Castilla y León para que sirvan de refuerzo en las áreas más necesitadas.

- Aprovecharemos las subvenciones para formación para formar en el empleo a los colectivos de más difícil empleabilidad o en oficios más demandados en el mercado laboral.

➤ **UN CONSUMO RESPONSABLE, SALUDABLE Y SOSTENIBLE**

- Crearemos talleres sobre consumo responsable y fomento de la relación entre productores locales y consumidores. A través de la oficina del consumo se llevarán a cabo campañas, cursos y eventos de cara a la concienciación, formación en consumo responsable, uso adecuado del agua, ahorro energético, elección de envases en la compra, reciclado, educación cívica y respeto a lugares comunes. Se realizarán en distintas partes del municipio y en los centros educativos.
- Las mismas actuaciones para asesoramiento y formación en derechos del consumidor.
- Crearemos un aula de consumo y educación ambiental municipal, que, durante todo el año, llevará a cabo actividades con el alumnado desde infantil a ciclos formativos superiores.
- La oficina del consumidor, desarrollará labores de asesoramiento y ayuda a la gestión de trámites y reclamaciones de los ciudadanos y ciudadanas afectados por malas praxis.
- Apoyaremos las cooperativas de consumo ecológico en barrios y pueblos, cediendo uso de instalaciones municipales para su gestión y publicación de sus actividades e información de su existencia y funcionamiento mediante oficina de consumo y aula de consumo y medioambiente.

➤ **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

- Informaremos a través de la página de transparencia de todos los contratos, proyectos, convenios municipales y servicios externalizados.
- Daremos a conocer, en dicha página, todo lo referente a gasto público y estado de cuentas de Ayuntamiento.
- A través del uso de todos los medios de comunicación y soportes oficiales, especialmente de la página web oficial del Ayuntamiento,

informaremos puntualmente de Plenos, programas, campañas, convocatorias, etc.

- Pondremos a disposición de toda la vecindad del Municipio toda la información básica y esencial de la Administración Municipal, sólo excluyendo lo referente a seguridad municipal, protección de datos e investigación de delitos.
- Apoyaremos de forma real a las personas para informar, resolver dudas, completar formularios y facilitar cualquier gestión municipal.

➤ **LAS INFRAESTRUCTURAS PENDIENTES**

- **Cementerio** municipal. Urge su construcción y Serfunle está obligada a construirlo.
- Municipalización de **Sefunle** anulando, como dicen varias sentencias, el contrato con Memora.
- **Exigiremos a Adif el Soterramiento del tren**, sí o sí. De forma urgente arreglaremos del **ascensor** de la Calle Limonar de Cuba.
- Ampliaremos la **acera** de Párroco Pablo Díez en su límite con León.
- Exigiremos la apertura inmediata del **vial de San Juan de Dios**.
- Mantendremos y adecuaremos nuestras **calles** y **aceras**, aplicando la ley de accesibilidad
- Urgente mantenimiento de **parques, jardines**, zonas verdes y espacios de esparcimiento al aire libre.
- Abriremos **ARAÚ** como centro neurálgico de vida sociocomunitaria, sede de consejo de la juventud, oficina centro base del camino de Santiago, escuela de música...
- Mejoraremos las estructuras y adecuación a una ampliación de servicios en **centros educativos**, culturales, sociales y deportivos. Adecuación de locales para uso del tejido social y económico del municipio en pueblos y barrios.

- Construiremos una **acera peatonal** en el puente C/ Azorín.
- Construiremos el **carril bici** a lo largo de todo el municipio.

BLOQUE SOCIAL

➤ **RECUPERACIÓN DE ESPACIOS COMUNES Y DE INSTALACIONES COMUNITARIAS**

- Colegios, instituto, pabellones, casas de cultura, locales vecinales, etc. para su uso común a disposición de la ciudadanía. Además de desarrollar las actividades organizadas desde el Ayuntamiento, se abrirán a eventos educativos, culturales, artísticos, deportivos, sociales... organizados por asociaciones y el propio vecindario del área, cursos exposiciones, conciertos... que encuentren lugares para poder desarrollarlos y ser apoyados y publicitados a lo largo del municipio y por todas las instalaciones acordes.
- Potenciaremos la Escuela Municipal de Música, contratando a todo el profesorado necesario y ofreciendo conciertos a lo largo del municipio, de los propios alumnos por iniciativa propia u organizados desde la escuela, así como grupos musicales existentes o futuros que puedan dar a conocer su trabajo en los espacios municipales.
- Descentralizaremos actividades para crear espacio común e identidad.

➤ **UN HOGAR DONDE VIVIR**

- Aprobaremos ayudas a las familias en riesgo de exclusión, familias monoparentales, las que tengan a cargo menores de edad, ancianos y jóvenes que quieren emanciparse.
- Aprobaremos el Bono ayuda a material escolar.
- Seremos un municipio de Acogimiento de inmigrantes y refugiados políticos.

- Crearemos una bolsa de pisos sociales con renta baja a través de la creación de un banco de viviendas en alquiler con la garantía del Ayuntamiento.
- Implantaremos medidas para evitar desahucios y dar respuesta habitacional en caso de ser necesario a través de una oficina de asesoramiento.
- Impulsaremos un proyecto de seguridad anti-morosidad dirigido a arrendadores, para que puedan alquilar con seguridad.
- Ayudaremos a la rehabilitación y mantenimiento de las viviendas según renta y priorizando vivienda única.
- Garantizaremos agua, luz y gas a los vecinos y vecinas más vulnerables.

➤ **NUESTRA JUVENTUD**

- Promoveremos las asociaciones juveniles y revitalizaremos el Consejo Municipal de Juventud como foro de debate, potenciado y orientador de la política municipal de Juventud, promotor y coordinador de cursos y actividades en barrios y municipios, sede de la oficina de juventud y revulsivo para activar el movimiento juvenil en el municipio.
- Proyectaremos la Oficina de la Juventud como plataforma de información, formación, apoyo y dinamización de la actividad juvenil y jóvenes artistas en todo el municipio.
- Pondremos a disposición locales e instalaciones en barrios y pueblos para que los jóvenes de la zona puedan desarrollar actividades musicales, artísticas, sociales o deportivas de forma grupal y alternativa.

- Crearemos un consejo ciudadano municipal infantil en el que los niños y niñas del municipio tenga un espacio de debate y propuestas en cuestiones locales que les afecten. Asimismo, crearemos otro consejo ciudadano municipal juvenil destinado a adolescentes y jóvenes. Estos consejos se reunirán periódicamente a lo largo del año, impulsando su participación en los distintos foros del municipio.
- Apoyaremos y promocionaremos empresas creadas por menores de 35 años que sus socios residan en el municipio y prioricen actividades que respeten el protocolo medioambiental del municipio y las actividades de cuidado social.
- Habilitaremos en las bibliotecas y casas de cultura espacios de ocio para jóvenes, abriéndolos a formas de expresión más afines con sus gustos, fomentando la participación en su gestión.
- Promoveremos actividades para jóvenes los fines de semana a través del proyecto “San Andrés de Noche” con actividades que propicien una alternativa a la vida nocturna basadas en la integración, participación y la diversión sana.
- Estableceremos espacios de apoyo, asesoramiento y orientación para jóvenes en materias de empleo, vivienda, educación, salud, feminismo, igualdad, etc.
- Desarrollaremos un programa de educación sexual para jóvenes incluyendo un servicio de atención LGTBI.
- Estableceremos nuevos métodos de prevención en la lucha contra las adicciones (tabaquismo, alcohol, drogas, ludopatía, tecnología) mediante proyectos educativos y participativos como talleres de prevención, charlas, cine-fóruns, juegos, etc., involucrando activamente a los centros educativos del municipio.

- Fomentaremos la creación de talleres intergeneracionales cuyo cometido sea crear vínculos sociales y afectivos entre nuestros jóvenes y nuestros mayores y luchar contra la soledad.
- Mejoraremos y repararemos las instalaciones deportivas municipales dotándolas de las infraestructuras necesarias para su pleno uso. Dotaremos al municipio de espacios para la práctica skate, parkour y street workout para los jóvenes del municipio.

➤ **DERECHOS SOCIALES**

- Crearemos espacios adecuados para los Centros de Acción Social dotando estos espacios de la infraestructura necesaria para el desarrollo de sus competencias, así como para atender y desarrollar el trabajo que llevan a cabo con familias, menores y programas sociales específicos.
- Crearemos un Observatorio Municipal de Derechos Humanos con objeto de determinar las necesidades de nuestro municipio en materia de derechos sociales. Involucraremos a todos los agentes sociales del municipio en este proyecto.
- Mantendremos actualizado el censo de familias desfavorecidas, con objeto de proporcionarles ayudas complementarias.
- Apoyaremos la natalidad en nuestro municipio con programas de apoyo a las familias con pocos recursos, reforzando las medidas de conciliación y creando campañas de colectividad y trueque de materiales entre ellas.
- Crearemos y apoyaremos un “banco de tiempo” en colaboración con las asociaciones del municipio.

- Convertiremos el municipio en un ejemplo de accesibilidad a todos los niveles aprovechando el Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

➤ **SEGURIDAD**

- Ofreceremos la firma de un Acuerdo para la creación de un consejo de seguridad de León y todo el alfoz, en el que se aúnen fuerzas entre los diferentes cuerpos de Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil. No puede haber barreras cuando se trata de combatir la delincuencia. Este consejo debe reunirse periódicamente y cuando sea necesario.

➤ **NUESTROS MAYORES: COMBATIR LA SOLEDAD**

- Involucraremos a nuestros mayores en la vida social del municipio a través de actividades, cursos, talleres intergeneracionales, etc.
- Estableceremos un voluntariado destinado a combatir la soledad de nuestros mayores colaborando con agentes sociales. Crearemos mecanismos de seguimiento y apoyo a las personas mayores de nuestro municipio.
- Impulsaremos un sistema de pisos compartidos en régimen de “cohousing” (viviendas colaborativas y autogestionadas) destinados a aquellos mayores que vivan solos y lo soliciten.
- Estudiaremos la posibilidad de habilitar edificios en desuso como residencias públicas de la tercera edad.
- Crearemos un Espacio de Salud en colaboración con las instituciones sanitarias desde donde se coordinen todas las actividades (talleres, circuitos, instalaciones biosaludables)

para buscar una mayor eficacia en dichas actividades y la participación activa de nuestros mayores.

- Crearemos talleres específicos para la tercera edad en materias como alimentación sana, ejercicio físico, mejora de habilidades psicológicas y cognitivas, etc. con el objetivo de mejorar la prevención sanitaria.

➤ **INCLUSIÓN/DEPENDENCIA:**

- Mantendremos actualizado el censo de las personas dependientes en el municipio estudiando individualmente cada caso para aportarles las ayudas necesarias.
- Exigiremos a las administraciones provinciales y autonómicas una inversión seria y suficiente en materia de dependencia. Asimismo, exigiremos que se apliquen las dotaciones económicas establecidas por ley.
- Estableceremos una oficina de atención a la dependencia que permita el asesoramiento, orientación y apoyo tanto a estas personas como a sus familiares. Colaboraremos con cuantas organizaciones y entidades participen en dichos proyectos.
- Impulsaremos pisos tutelados para personas en situación de dependencia.
- Dotaremos el centro de día de los medios necesarios para incluir a personas con diversidad funcional, con personal especializado.
- Tramitaremos las ayudas disponibles (bono eléctrico, térmico, etc.) para estas personas a través de los servicios municipales.

- Adaptaremos los parques infantiles para niños y niñas con diversidad funcional.
- Pondremos en funcionamiento la Mesa Intersectorial de la Inclusión, con la participación de todos los actores sociales posibles para garantizar la verdadera inclusión en nuestro municipio.
- Contrataremos personal de apoyo para niños y niñas con necesidades especiales en todas las actividades infantiles organizadas por el Ayuntamiento. Estableceremos como prioridad la inclusión en todos los aspectos de la vida enfocado a toda diversidad.
- Estableceremos mecanismos que permitan a las personas con discapacidad participar en las actividades del municipio. Contaremos con su opinión y asesoramiento en las cuestiones y proyectos que les afecten.
- Fomentaremos la reforma en viviendas, comercios, edificios públicos, etc. Cuyo objetivo sea facilitar la accesibilidad y la calidad de vida de las personas con discapacidad. Para ello estudiaremos la posibilidad de reducción de tasas e impuestos.
- Estableceremos un sistema de paneles informativos en braille tanto en dependencias municipales y espacios públicos como en paradas de autobús. Se colocarán pictogramas en todos los edificios públicos para las personas con diversidad cognitiva.
- Facilitaremos la práctica de deporte a personas con discapacidad. Estableceremos convenios con otros ayuntamientos en ese sentido. Mejoraremos la accesibilidad en el municipio para personas con problemas de movilidad.

➤ EDUCACIÓN

- Exigiremos a la JCYL que realicen urgentemente las obras que necesitan los centros educativos del municipio.
- Habilitaremos una partida presupuestaria suficiente para acometer el mantenimiento de los centros educativos que corresponde al Ayuntamiento
- Reivindicaremos desde el Ayuntamiento a la JcyL de una racionalización en cuanto a la política de escuelas infantiles. Exigiendo se haga cargo de la Escuela Infantil existente y la dotación en cada pueblo y barrio de un aula infantil que evite el desarraigo de los niños de su entorno y facilite la conciliación familiar, priorizando los centros públicos sobre los privados o concertados.
- Exigiremos a la JCYL la actualización y renovación de mobiliario y recursos existentes de apoyo a la integración de alumnado con necesidades específicas en los colegios.
- Solicitaremos a la JcyL de una necesaria transformación del instituto de San Andrés en Centro Integrado de Formación con especialidades y currículums actualizados y enfocados a la economía de futuro.
- Abriremos los centros educativos a la comunidad, potenciando los respiros familiares, programa madrugadores, actividades sociales, educativas y/o deportivas alternativas como complemento al currículum oficial de la Junta, especialmente enfocadas a los jóvenes con riesgo de exclusión.
- Apoyaremos las iniciativas de las AMPAS que rechacen los catering en los comedores escolares y apoyaremos los comedores ecológicos. La comida se elaborará en las cocinas de los colegios, bajo un estricto control de calidad y

sanitarios. Asimismo, en verano estableceremos campamentos y ludotecas con servicio de comedor en colaboración con otras instituciones.

- Impulsaremos la implantación del programa TEI (Tutoría entre Iguales) en los centros públicos del municipio para evitar el acoso escolar.
- Crearemos un aula de formación y concienciación mediambiental y de consumo responsable.
- Programaremos actividades de educación sociosanitaria, deporte y ocio saludable
- Potenciaremos el Aula de Educación de adultos.

➤ **SANIDAD**

- Exigiremos la finalización de la obra del Centro de Salud de Pinilla.
- Reivindicaremos a la JcyL la completa dotación de especialidades y personal adecuado en los centros de salud del municipio Trobajo y Pinilla, teniendo en cuenta el área de salud tan amplia que abarca.
- Reivindicaremos a la JcyL el área de urgencias pediátricas en Trobajo del Camino.
- Exigiremos a la JcyL mayor dotación de equipos técnicos en urgencias y rehabilitación.
- Exigiremos la mejora y adecuación de ambulatorios y consultorios de nuestros pueblos y barrios.

- Crearemos un Observatorio Municipal de la Salud que permita hacer una valoración enfocada a la población del municipio y establecer medidas preventivas al respecto.
- Diseñaremos campañas en materia de prevención de salud en colaboración con los distintos organismos sanitarios.
- Promoveremos talleres de educación en primeros auxilios para niños y jóvenes.
- Colaboraremos con otras entidades en materia de educación sexual y planificación familiar.

➤ **EMPLEO**

- Diseñaremos planes de choque contra el paro juvenil, femenino y de larga duración, en colaboración con otras administraciones, creando programas de orientación y asesoramiento laboral dirigido a estos colectivos.
- Estableceremos convenios de colaboración con la Universidad de León en materia de I+D+i en el que se involucren agentes privados como medio de creación de empleo. Implicaremos al FabLab, que tenemos en nuestro municipio.
- Potenciaremos el turismo en el municipio como base para generar empleo aprovechando su riqueza cultural, artística y ecológica.
- Impulsaremos cursos de contabilidad tanto doméstica (para usuarios y familias) como para profesionales (pequeño comercio, autónomos y cooperativas).
- Crearemos campañas de profesionalización en el sector servicios.

➤ **CULTURA**

- Abriremos ARAU como centro de la actividad cultural de municipio, con auditorio y salas multifuncionales al servicio del movimiento social y cultural del municipio, plataforma para potenciar nuestros músicos y artistas, con conciertos, cursos, congresos, exposiciones, funciones escolares, festivales de folclore, teatro... A iniciativa de grupos, del ayuntamiento o de personas a título individual.
- Revitalizaremos y reubicaremos en Araú la Escuela Municipal de Música.
- Mejoraremos las instalaciones y dotaremos a las Casas de Cultura de lo necesario para revitalizarlas a través de su apertura a las asociaciones y movimientos culturales o a iniciativas individuales
- Potenciaremos y apoyaremos los actos culturales en barrios y localidades, promocionandolas a lo largo de todo el municipio
- Apoyaremos y promoveremos el festival de Teatro de Villabalter.
- Apoyaremos y promoveremos iniciativas que potencien y den a conocer tradiciones, folclore y patrimonio cultural popular.
- Defenderemos la identidad leonesa a través de sus gentes y sus tradiciones. Fomentando la creación de asociaciones culturales relacionadas con las fiestas y tradiciones del municipio y apoyando a las ya existentes.
- Apoyaremos y promoveremos a nuestros artistas en todas formas de expresión, de nuestros grupos musicales, de teatro, literarios, de cultura popular...

- Cuidaremos y mejoraremos nuestro patrimonio arquitectónico, arqueológico y cultural.
- Potenciaremos el Camino de Santiago, dotándole de albergue de peregrinos y oficina de acogida e información. Habilitaremos espacios en Araú como aula didáctica para conocimiento y promoción del Camino de Santiago.
- Elaboraremos el Plan Especial del Camino de Santiago.
- Declararemos el municipio como laico. Las autoridades o cargos públicos no asistirán como representantes del ayuntamiento a ceremonias, ritos, celebraciones o actos religiosos, respetando quien quiera hacerlo a título personal. Estos actos se tratarán como eventos populares sin consideración oficial.
- Elaboraremos un censo de bienes artísticos, históricos y culturales, y crearemos una guía del patrimonio cultural material e inmaterial del municipio.
- Exigiremos la vuelta a sus auténticos dueños de los bienes inmatriculados de nuestro municipio.
- Impulsaremos la intervención artística en solares y edificios municipales con objeto de mejorar su aspecto a través del arte.

➤ **NUESTRAS MASCOTAS**

- Tendremos en cuenta la importante presencia de animales de compañía en nuestro municipio. Para ello, mejoraremos la actual ordenanza municipal sobre animales de compañía adaptándola a los nuevos tiempos. Asimismo, fomentaremos campañas de concienciación para mejorar la convivencia.

- Destinaremos más espacios con bancos, fuentes adaptadas para perros, zonas de sombra y de esparcimiento para los dueños y sus mascotas, habilitaremos un espacio de entrenamiento (Agility) y fomentaremos su uso.
- Estableceremos mecanismo de mejora y control de las colonias de gatos a través de campañas de desparasitación y esterilización de sus poblaciones en colaboración con asociaciones en defensa de los animales
- Crearemos una Zona para Perros en Libertad, con una superficie mínima de 1.000 m² delimitada y con señalización y normas de uso.

MEDIO AMBIENTE

➤ **Política medioambiental como parte transversal del resto de las políticas sectoriales en el municipio.**

➤ **ECONOMÍA**

- Apoyaremos la instalación de nuevas pequeñas empresas que prioricen el uso de energías limpias y renovables, el control y gestión de residuos y el control en consumo de agua y su depuración final.
- Introduciremos en la contratación pública del ayuntamiento Cláusulas medioambientales y sociales que prioricen el suministro con menor huella de carbono.
- Apoyaremos al pequeño comercio para que prioricen la venta a granel, de productos ecológicos, el embalaje reciclable, el retorno de envases, empaquetado y bolsas de papel y cartón. Para ello son necesarios programas que potencien el asociacionismo y cooperativismo que permitan el abaratamiento de costes.

➤ **INFRAESTRUCTURAS y SERVICIOS MUNICIPALES**

- Promoveremos un protocolo ambiental municipal para todo tipo de instalaciones y edificaciones dentro del municipio, incluidas las propias de éste, donde se generalice el uso de energías renovables (placas solares en ayuntamiento, pabellones, casa de Cultura...)
- Defenderemos la instalación de comunidades energéticas municipales para abastecimiento propio y beneficios de la ciudadanía.

- Reduciremos de forma drástica de los residuos generados en los eventos que organice el Ayuntamiento.
- Controlaremos la gestión de la empresa concesionaria del agua, auditoría ciudadana de ésta para que se justifique la abusiva subida de tarifa a la que nos opusimos radicalmente.
- Mantendremos los contenedores en buen estado.
- Mejoraremos la gestión del punto limpio
- Estudiaremos las posibilidades de implantación de un Sistema de Devolución de Envases por Recompensa (SDDR).

➤ **EDUCACIÓN**

- Aprobaremos programas de educación medioambiental que conciencie y enseñe las distintas formas de reciclado, ahorro energético, consumo responsable, cuidado de lugares comunes, uso de mascotas
- Crearemos un aula de Educación Ambiental abierta a todas las edades y sectores sociales.

➤ **ESPACIOS NATURALES Y DE RECREO**

- Implantaremos programas de concienciación para el cuidado y uso responsable de espacios comunes y disfrute de mascotas en lugares específicos de esparcimiento, facilitando la obligatoria e higiénica recogida de excrementos.
- En San Andrés del Rabanedo contamos con espacios naturales que requieren mimo y cuidado.
 - ✓ Laguna de las Carrizas: humedal que requiere una urgente limpieza y solución para poder convertirse

en un espacio natural protegido, educativo, con un aula didáctica sobre humedales, también espacio de recreo y disfrute para todo el municipio. Se trabajará con la Junta para que sea incluida entre las zonas húmedas catalogadas.

- ✓ También mantenimiento, limpieza, cuidado y protección para el Valle de Santiago, Parque de los Patos, Venta de la Cruz, La Jana, la senda del canal de Carbosillo, y el tramo municipal del Camino de Santiago.

BLOQUE DE IGUALDAD

➤ **INCLUSIÓN SOCIAL**

- Garantizaremos el suministro de los servicios básicos.
- Promoveremos ayudas para garantizar un acceso a la vivienda.
- Garantizaremos las ayudas a la alimentación vigilando la calidad, diversidad y casos especiales de alergias.
- Atenderemos a las familias monoparentales, o las que están sufriendo problemas para cubrir las necesidades mínimas habitacionales, alimentarias, educativas.

➤ **DISCAPACIDAD**

- Promoveremos un Plan de integración y participación de las personas con discapacidades diferentes en la comunidad. En política, ocio, cultura, deporte...
- Garantizaremos la accesibilidad real y total de todas los edificios e infraestructuras del municipio.
- Apoyaremos a empresas con participación de personas con discapacidad, especialmente de jóvenes menores de 35 años.

➤ **FEMINISMO E IGUALDAD**

- Reforzaremos la atención a la mujer para combatir casos de violencia machista, desigualdad, etc. así como a dar orientación y apoyo a esta mujer en distintos aspectos.

- Potenciaremos la formación de la policía local en materia de violencia machista y violencia sexual.
- Fomentaremos el asociacionismo y el empoderamiento femenino a través de la creación de una oficina de asistencia y asesoramiento.
- Fomentaremos las políticas de igualdad y feminismo a través de campañas y actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a toda la población. Estableceremos protocolos de colaboración con otras administraciones en este campo.
- Implicaremos al Servicio de Autobuses, mediante el sistema de Bus a Demanda, las usuarias podrán solicitar la parada del vehículo lo más cerca posible a su destino en horario nocturno.
- Potenciaremos las cláusulas sociales de igualdad en los contratos administrativos y contrataciones del municipio.
- Crearemos el Consejo municipal de la mujer.
- Potenciaremos los programas de formación y empleabilidad para víctimas de violencia de género.
- Potenciaremos los programas educativos y preventivos de discriminación y violencia machista, sobre todo en la adolescencia y juventud, campañas de concienciación tolerancia 0 hacia el proxenetismo. Fundamentalmente a través del consejo de la mujer y consejo de la juventud municipales.
- Apoyaremos el deporte de base femenino.
- Apoyaremos a mujeres cuidadoras en el ámbito familiar para potenciar su formación, competencia y empleabilidad.

- Daremos solución habitacional y de vida a víctimas de la violencia de género, en coordinación con asociaciones y organismos específicos.
- Concederemos ayudas y protección a mujeres que abandonan la prostitución.
- Protegeremos a menores de familias donde se sufre violencia de género o ellos mismos son las víctimas.
- Establecemos Protocolos contra la violencia de género en eventos y fiestas municipales
- Prohibiremos la publicidad discriminatoria contra la mujer

➤ **LGTBI**

- Desarrollaremos campañas para el reconocimiento, respeto e integración de las personas LGTBI, acompañados de programaciones educativas específicas.
- Apoyaremos a las organizaciones y asociaciones LGTBI.
- Reconoceremos el papel fundamental las actividades en colegios, institutos y el consejo de la juventud.
- Prestaremos especial atención a los menores transexuales.
- Potenciaremos los programas de prevención de acoso escolar y/o laboral.
- Potenciaremos los programas de apoyo a las familias.
- Garantizaremos la libre expresión de la orientación sexual.

➤ **POLÍTICAS PARA LA EMIGRACIÓN**

- Estableceremos políticas activas de integración del emigrante, tanto en el ámbito burocrático administrativo como en el sociocomunitario.
- Estableceremos planes de acogida y refugio en colaboración con las asociaciones e instituciones que trabajan este campo.
- Promoveremos programas de interculturalidad, convivencia y solidaridad.
- Nos adheriremos a Municipios sin Fronteras.
- Nos Coordinaremos con asociaciones y movimientos sociales.
- Colaboraremos con los programas de ayuda al retorno. Priorizando a nuestros jóvenes emigrados.

➤ **MUNICIPIO SOLIDARIO**

- Apoyaremos a asociaciones y movimientos sociales que luchan por un mundo más justo y solidario. Cooperación y coordinación
- Cumpliremos la Ley de Cooperación al Desarrollo, dedicando el 0,7% de los recursos a la cooperación al desarrollo
- Colaboraremos con programas educativos relacionado con la Paz, Derechos Humanos, Solidaridad y Cooperación al desarrollo. En colaboración con asociaciones y movimientos sociales para informar, acercar la problemática y crear conciencia crítica.

- Potenciaremos el Comercio Justo, con campañas de acercamiento en coordinación con movimientos sociales dedicados al Comercio Justo.